

Fernanda

Teleantioquia	RESPUESTA A OBSERVACIONES	IP 091-2023
----------------------	----------------------------------	--------------------

Medellín, 28 de noviembre del 2023

IP-091-2023

IMPRESIÓN DE ATLAS SOBRE LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE ANTIOQUIA PARA LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

RESPUESTA A OBSERVACIÓN

La Coordinación de Compras y Contratación, en atención al-párrafo 3 del artículo 20 del Manual de Contratación de Teleantioquia MA-702000, emite respuesta a la **OBSERVACIÓN** presentada con relación a la invitación pública **IP 091-2023**, cuyo objeto es **IMPRESIÓN DE ATLAS SOBRE LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE ANTIOQUIA PARA LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**, allegada por la Señora **JOHANA DIAZ RUEDA** en calidad de Ejecutiva de Cuenta Sector Gobierno de la Empresa **MULTI-IMPRESOS**, a través del correo electrónico j.diaz@multi-impresos.com, el día 24 de noviembre de 2023 a las 1:01 p.m., y enviada al correo electrónico contratacion.secretaria@teleantioquia.com.co, en los siguientes términos:

"Buenas Tardes reciban un cordial saludo,

La presente tiene como finalidad realizar una consulta referente a la Invitación citada en el asunto; solicitamos a la entidad se sirva aclarar cuál es el tiempo de entrega que se tiene para los 1000 ejemplares a partir de la aprobación de la muestra física previa al proceso de impresión.

Quedamos atentos a su respuesta

Gracias"

RESPUESTA

En relación a lo anteriormente expuesto, nos permitimos informar que de acuerdo con la publicación de la propuesta realizada el día 23 de noviembre, la fecha establecida para la entrega de los 1000 ejemplares, corresponde a la indicada en el numeral 3.2 de la Invitación, según se observa a continuación:

3.2. PLAZO: El plazo para la ejecución se fija desde la aprobación de las pólizas hasta el 15 de diciembre de 2023 o hasta agotar recursos, lo primero que suceda.

Atentamente,

LUIS FELIPE HINCAPIÉ URIBE
Gerente

Nombre del funcionario y cargo	Firmas
Proyectó: Fernanda Aranguren Vásquez –Profesional Jurídico	
Revisó y Aprobó: Carolina Arenas Hernandez. – Coordinadora de Compras y Contratación	
Revisó y Aprobó: Norángela Vanegas López - Coordinadora Central de Medios	
Revisó y Aprobó: Habacuc Vásquez Vélez – Director de Mercadeo y Comercialización.	
Revisó y Aprobó: Luis Alberto García Rodríguez – Secretario General	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en el mismo es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, lo presentamos para firma.	